



DECRETO U. DE C. Nº 93-045

VISTOS:

Lo acordado por el Consejo Académico y el Directorio de la corporación en el sentido de programar la celebración de los 75 años de existencia de la Universidad de Concepción, durante el año 1994, para así contribuir a realzar este acontecimiento, proyectar su quehacer institucional y hacer partícipe de ello a toda la comunidad universitaria; teniendo presente lo dispuesto en el artículo 33, y 36, Nº 6 de los estatutos de la Corporación; y lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de 11.06.90,

DECRETO:

- 1) Créase una comisión especial encargada de la programación, organización y desarrollo del mencionado acontecimiento que será presidida por el RECTOR que suscribe, e integrada por las siguientes personas:

Vicerrector Sr. GONZALO MONTOYA RIVERA, y Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Sr. CARLOS CACERES SANDOVAL.

Sres.: CARLOS VON PLESSING BAENTSCH y ENRIQUE DAVILA ALVEAL, en representación del Directorio.

Decanos Sres.: SERGIO QUADRI CLEONARES y JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, en representación del Consejo Académico.

Prof. Sr. HERNAN MATURANA MUÑOZ, Facultad de Ciencias Químicas

Prof. Sr. RODOLFO PAZ OSORIO, Facultad de Ciencias Biológicas.

Prof. Srta. PILAR QUIROGA LOPEZ, Facultad de Medicina

Prof. Sr. RICARDO SANCHEZ SCHULZ, Facultad de Ingeniería

Prof. Sr. AUGUSTO VIVALDI CICHERO, Facultad de Educación, Humanidades y Arte.

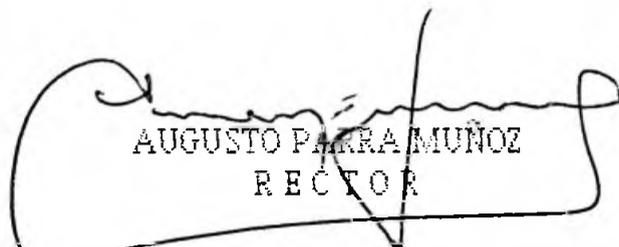
81-88



- 2) Designase Coordinador de la señalada Comisión al Profesor Sr. ALEJANDRO ABUTER CAMPOS.
- 3) Los organismos y reparticiones universitarias prestarán a la indicada Comisión la colaboración necesaria que se les requiera para el fiel y oportuno cumplimiento de su cometido.

Transcribese a los interesados: a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades, y Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Planificación e Informática, Personal, Servicios, y Finanzas; al Sr. Contralor; al Sr. Jefe de Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de enero de 1993



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/ea.